

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

19 *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicio a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, denominado “Seguimiento noticias de agencias y canales really syndication (RSS) para el envío mediante mensajes de textos estándar (sms) de la Consejería”.*

1. Entidad adjudicadora, información:

Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio de Contratación (SGT). Calle Aduana, número 29, 28013 Madrid. Teléfono: 914 265 835. Telefax: 915 867 684.

Dirección de Internet del “perfil del contratante”:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Fecha límite de obtención de información: Hasta las catorce horas del 17 de enero de 2014.

2. Objeto del contrato: Seguimiento de todas las noticias de salud, de conformidad con lo establecido en los pliegos.

3. Tramitación y procedimiento:

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto, pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: 6.532,23 euros (IVA excluido).

5. Garantías exigidas:

Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista: Acreditación de la solvencia económica y técnica de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 17 de enero de 2014. Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Sanidad; calle Aduana, número 29.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. Apertura de ofertas: Consejería de Sanidad; calle Aduana, número 29, el día 24 de enero de 2014, a las doce horas.

9. Gastos de publicación de la licitación: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 2.500 euros.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador de conformidad con la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 19 de diciembre de 2013.—La Secretaría General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(01/4.016/13)

